

X SEMINARIO de RED MUNI

NUEVO ROL DEL ESTADO, NUEVO ROL DE LOS MUNICIPIOS

13 y 14 de Agosto de 2009

Crecimiento, Desarrollo y Rol de la Educación Superior

**Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°27
Bolívar – Pcia. De Buenos Aires**

Lic. D'Alessandro Roberto

e-mail: rodalesandro@hotmail.com

Panel VII: Municipios, economías regionales y sectores productivos

Crecimiento, Desarrollo y Rol de la Educación Superior

Abstract

Sobre la base de comprobaciones empíricas, la presente ponencia plantea el divorcio entre crecimiento económico y desarrollo local cuestionando los modelos tradicionales que entienden al segundo como una consecuencia mecánica del primero. Establece una correspondencia entre dinámicas económicas y lógicas políticas y bosqueja cual debería ser el rol de la educación superior para romper con ese patrón de dominación.

Los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires exhiben con claridad todas las contradicciones de un país cuyo modelo histórico de desarrollo estuvo y está signado por su inserción en la economía internacional en el rol proveedor de materias primas.

De la misma manera en que el desigual desarrollo espacial de la Argentina es producto de decisiones deliberadas orientadas a aquellos lugares que ofrecen mayores ventajas comparativas para el sector primario y maximicen la tasa de rendimiento por unidad de capital invertida, también encontramos estas oposiciones entre los distritos de la provincia y dentro de todos ellos, la distribución de la inversión obedece a la misma lógica y reproduce equivalentes efectos.

Buenos Aires, junto con Santa Fe y Córdoba, componen las mayores participantes provinciales en las exportaciones argentinas. La provincia de Buenos Aires, lidera el ranking de principales exportadoras. Durante 2005 envió al mundo productos por US\$ 15.410 millones, los que equivalen al 38,5% del total exportado por el país, explicando además el 42% del total de aumento que tuvieron las exportaciones argentinas ese año. El 50% de las ventas de esa provincia están compuestas por manufacturas de origen industrial (MOI), y otro

21% son Manufacturas agropecuarias (MOA). En el caso de las MOI, la mitad de esos productos que exporta la Argentina, provienen de Buenos Aires.

Las paradojas del modelo se expresan en la dependencia financiera y tecnológica que este patrón le ha impuesto al país, además de manifestarse en estructuras de poder locales resultantes de la relación de dominación con los países centrales y los oligopolios empresarios globales. Por otra parte, el modelo trae aparejada una conformación del espacio devenida de las elecciones que sobre el territorio hacen los inversores racionalmente orientados al lucro, viabilizando territorios e inviabilizando otros.

En este marco, la clase propietaria ha mantenido una alianza con los agentes externos que la ha llevado a desarrollar una ficción con la clase subalterna nacional, identificando discursivamente los intereses de ambos en aras de un supuesto "beneficio nacional". La organización estatal reproduce en todos sus niveles (nacional, provincial y local o municipal) las restricciones políticas necesarias para que el modelo adquiera posibilidad. Es por ello que los encargados de conducir dicho proceso pertenecen a la fracción dominante del sector económico - productivo.

El ámbito local es particularmente interesante para analizar dado que la visibilidad que adquieren estas cuestiones sólo puede (paradójicamente) eclipsarse por su cotidianeidad, la cual las naturaliza. Así, los puntos de vista de la fracción dominante hegemonizan la agenda pública local sometiendo y funcionalizando los intereses de los demás actores sociales.

Intentaremos abordar el tema del crecimiento económico de los últimos años a consecuencia de los favorables precios internacionales de la producción primaria y los límites de este modelo en relación a la noción de desarrollo, construcción de abajo hacia arriba y de dentro hacia fuera tendiente al "bien vivir de todos y de todas" (Coraggio 2001)

La puja interna que el modelo agroexportador desata hacia dentro del país no es un fenómeno inédito. Muy por el contrario, tempranamente, en tiempos del todavía Virreinato del Río de la Plata, la demanda de materia prima requerida por la revolución industrial inglesa superaba la producción en ese país; entonces, dado el bajo costo, venían a comprar cueros de vaca a estas tierras. Esta actividad se convirtió en un gran negocio para los organizadores de los grupos de caza y los comerciantes exportadores de los cueros, pero como con-

trupartida disminuyó la existencia de animales vacunos en la región, la carne comenzó a tomar valor y a escasear, y se hizo inalcanzable para los pobladores de bajos recursos.

Esta actividad trajo abundantes ganancias a un pequeño grupo de comerciantes y, como consecuencia, hambre a la mayoría de los criollos a tal punto que el Virrey Cisneros prohibió la exportación y aumentó el control del contrabando para que los aldeanos tuvieran acceso a la proteína animal. (Bacci 2007) La Asamblea del año XIII, como los gobiernos del Brigadier Juan Martín de Pueyrredón y el Brigadier Juan Manuel de Rosas (con la particularidad de que este último prohibió la exportación durante 20 años) tomaron idénticas medidas. Bien sabido es y documentado está que, durante el denominado periodo de organización nacional y hasta bien entrado el siglo XX, más precisamente hasta la crisis del '30, Argentina volvió a experimentar, en una coyuntura comercial internacional favorable un modelo de crecimiento que descansó en el sector agropecuario.

Los límites del crecimiento económico:

Modernización de la economía y patrones tradicionales de dominación.

Para comprender, tal como hoy se nos presentan, los obstáculos al desarrollo local en el territorio bonaerense es preciso distinguir separadamente variables políticas, económicas y tecnológicas confluyentes. Puntualizaremos cinco limitantes al desarrollo local en los municipios del interior de la Provincia de Buenos Aires:

- a) **La concentración económica** como consecuencia de la globalización, liberalización de la economía y la expansión del nuevo régimen agroalimentario.
- b) **La tecnología** que favorece lo señalado en el punto anterior y que se caracteriza como “convencional”. En este aspecto es necesario sostener que la tecnología es una opción política y económica.
- c) **La clase dirigente**, cuyo poder real reside en ser la expresión exclusiva de los intereses de los productores agropecuarios orientados por una lógica perimida.
- d) Sumado a lo anterior, **la falta de capacidad institucional del municipio** para apoyar efectivamente procesos de generación de trabajo.

- e) **Los planes estratégicos** de desarrollo elaborados y definidos solamente por el municipio. Agrego elaborados frecuentemente por consultoras que brindan como producto “documentos” pero no contribuyen a construir los consensos necesarios para impulsar e implementar el plan ya que desdeñan sistemáticamente la incorporación de la sociedad civil.

En el actual contexto agropecuario sólo algunos productores familiares capitalizados pudieron adoptar nuevas tecnologías y reunir los requisitos del nuevo régimen agroalimentario. Al mismo tiempo, se produjo una transformación de los diferentes actores sociales y su relación dentro de la estructura agraria. Para algunas regiones o subsectores, el resultado ha sido hostil, produciéndose un estancamiento económico y un incremento de las desigualdades.

Un fenómeno en apariencia paradójico es el resultado de la concentración económica respecto a la propiedad de la tierra y su relación con la tasa de desocupación abierta. Según podemos observar, en la provincia de Buenos Aires los municipios donde el tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias es mayor, la tasa de desocupación tiende a disminuir. Por el contrario, en aquellos en los que las unidades productivas tienden a ser más pequeñas la desocupación general es mayor.

La afirmación precedente se sustenta empíricamente en el análisis de ochenta y nueve municipios de predominante economía agropecuaria del interior de la provincia. Los datos del Censo Agropecuario Nacional 2002 muestran como ha crecido el tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias (eap's) en el ultimo periodo intercensal al tiempo que se constata la desaparición de las unidades productivas más pequeñas.¹

¹ Los distritos bajo análisis fueron 25 de Mayo; 9 de Julio; Adolfo Alsina; Adolfo Gonzales Chaves; Alberti; Arrecifes. Ayacucho; Azul; Bahía Blanca; Balcarce; Baradero; Benito Juárez; Bolívar; Bragado; Brandsen; Cañuelas; Carlos Casares; Carlos Tejedor; Carmen de Areco; Castelli; Chacabuco; Chascomús; Chivilcoy; Colón; Coronel Dorrego; Coronel Pringles; Coronel Suárez;; Daireaux; Dolores; Florentino Ameghino; General Alvarado; General Alvear; General Arenales; General Belgrano; General Guido; General Juan Madariaga; General La Madrid; General Lavalle; General Paz; General Pinto; General Pueyrredón; General Viamonte; General Villegas; Guaminí; Hipólito Yrigoyen; Junín; Laprida; Las Flores; Leandro N. Alem; Lincoln; Lobería; Lobos; Magdalena; Maipú; Mar Chiquita; Mercedes; Monte; Navarro; Necochea; Olavarría; Patagones; Pehuajó; Pellegrini; Pergamino; Pila; Puán; Punta Indio; Ramallo; Rauch; Rivadavia; Rojas; Roque Pérez; Saavedra; Saladillo; Salliqueló; Salto; San Andrés de Giles;

Si se observan el primer y décimo decil de la muestra ordenados en orden decreciente según el tamaño promedio de las eap's, se constata que para el primero el promedio del tamaño de las eap's es de 1019,8 ha y la desocupación abierta de ese grupo 11,4%. En el decil mas bajo, el promedio del tamaño de las eap's es de 215,4 ha y la desocupación del 15,4%

Cuadro 1: Desocupación y Concentración de la Tierra. Deciles seleccionados

	Partido	Eaps Promedio	Desocupación
1er. Decil	Patagones	1335,5	12,1
	General Lavalle	1118,5	12,4
	Maipú	1069,9	15,0
	Coronel Dorrego	994,9	5,1
	Villarino	937,4	14,2
	Pila	910,3	10,2
	Trenque Lauquen	902,2	10,8
	Florentino Ameghino	889,8	11,4
10mo. Decil	General Pueyrredón	248,1	17,6
	Chacabuco	246,8	23,7
	Saladillo	234,3	9,3
	Lobos	232,5	15,8
	General Arenales	213,2	12,6
	Colón	201,0	7,5
	San Nicolás	181,2	19,3
	San Pedro	166,4	17,6

Fuente: Elaboración propia. Datos de la Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires. 2002

La “ilusión” que crea el modelo concentrador al reducir el desempleo tiene dos limitantes. Por una parte “funciona” notablemente mejor en municipios con baja densidad de habitantes. Por otra no resuelve los problemas de pobreza ya que solo crea empleo, el que muchas veces es mal remunerado y precario. La concentración presenta como dijimos una asociación inversa con la desocupación **más no con los índices de pobreza**. Es importante destacar que entre ambos grupos mencionados más arriba (los de mayor y menor índice de concentración de la tierra) la pobreza, estimada por los hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI), es de 10,5% y 11,9% respectivamente; es de-

San Antonio de Areco; San Cayetano; San Nicolás; San Pedro; Suipacha; Tandil; Tapalqué; Tornquist; Trenque Lauquen; Tres Arroyos; Tres Lomas; Villarino. Las tasas de desocupación fueron suministradas por la Dirección Provincial de Estadísticas de la Pcia. de Buenos Aires. Material disponible en <http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/Ftp/Bs.As2001-2005/bahome.html>

cir mucho menos significativa que la diferencia que presentan respecto de la desocupación.

La perspectiva del progreso económico por goteo enriquece en forma asimétrica a algunos y estimulan el crecimiento de sectores “modernos” dentro de las sociedades tradicionales, pero no responden a las necesidades de la mayor parte de la gente (Barkin 2001)

Desde la teoría espacial de la distribución económica se argumenta que la aglomeración de firmas en un espacio conlleva a externalidades espaciales localizadas, las que a su vez confieren una ventaja competitiva al conjunto debido a factores tales como el acceso a una fuerza laboral calificada y a insumos y servicios especializados, o los procesos localizados de investigación y desarrollo y aprendizaje que estimulan el cambio técnico y el incremento de la productividad. La Nueva Geografía Económica plantea que la aglomeración espacial de las actividades económicas resulta de la combinación de economías de escala, tamaño del mercado y costos de transporte (Berdegué y Schejtman 2008)

El desarrollo de **la industria agroalimentaria y su localización sigue la lógica de la concentración de la tierra**. Las agencias estatales de extensión y los gobiernos locales aprecian el establecimiento de empresas ya que representan un significativo aporte debido a que facilita la posibilidad de generar propuestas que contribuyan a impulsar la actividad económica regional. Estas industrias al agregarle valor a la producción primaria, aumentan el producto bruto regional, definido como la sumatoria de valor agregado que genera cada una de las empresas localizadas en ese espacio en determinado período de tiempo, y es *“sinónimo de la riqueza generada en ese lugar que servirá para retribuir a los factores de la producción”* (Massigoge Formichella 2004) afirmación sobre la que haré consideraciones mas adelante.

La contracara de lo descrito es lo que ocurre en los distritos donde las unidades de producción son de inferior tamaño. Desde la teoría de la persistencia campesina podría especularse que la racionalidad de los pequeños productores no está atada a la maximización de beneficios tal como en la empresa agropecuaria capitalista, priorizando estos la utilización de mano de obra familiar y una producción que asegure simultáneamente la satisfacción de las necesidades familiares de consumo básico como también las históricamente deter-

minadas desde su perspectiva socioeconómica y cultural (enviar a los hijos a la universidad, por ejemplo)

Es por ello que no son menos importantes los determinantes extra económicos del desarrollo. El tipo de lógica que anima a estos productores no incluye la integración horizontal ni vertical en la agroindustria, la que no necesariamente tiene que ser por concentración sino que **bien podría desarrollarse por articulación**. Por otra parte, estos actores exhiben una forma de demanda vinculada a un contexto histórico y político ya superado, haciendo al Estado blanco de reclamos para el sector. Estos actores confluyen ahora como grupo de presión con sujetos rurales con los cuales habían estado históricamente enfrentados (Federación Agraria y Sociedad Rural durante el conflicto de 2008)

Es justo mencionar que los gobiernos tampoco han alentado políticas alternativas que el actual contexto y dinámica exigen, las cuales deberían favorecer novedosas estrategias para este segmento de productores.

Cuando nos referimos a la expansión del “nuevo régimen agroalimentario” entendemos la consolidación de un sistema agroalimentario mundial bajo la égida de grandes corporaciones transnacionales, conjuntamente con las políticas de liberalización y de ajuste estructural aplicables al medio rural, factores que influyen significativamente sobre la “nueva ruralidad” en ciernes de América Latina.

Como consecuencia de la apuesta realizada por los actuales oligopolios allá por 1970, EEUU desarrolló una agresiva política de exportaciones de cereales y oleaginosas de bajo valor agregado al tiempo que impulso en los países del tercer mundo el aumento de productos no tradicionales con alto valor agregado que permitiera generar un excedente de divisas destinado al pago de los servicios de las deudas externas de esos países.

En los años ochenta, con la desregulación del comercio agroexportador inducida por los EEUU desde el GATT y la Ronda Uruguay comienzan a conformarse las empresas que constituirán el oligopolio de los alimentos contemporáneos, las exportaciones no tradicionales de los países del Cono Sur reemplazaron la producción de alimentos básicos generándose escasez y alzas de sus precios, afectando de este modo a la población más pobre de la comunidad.

A la vez, el paquete tecnológico que acompaña este proceso se caracteriza por ser expulsora de mano de obra y demandante de crecientes escalas de producción para hacer rentables las unidades de producción creando además, una fuerte dependencia con los oligopolios que controlan el negocio. Asimismo se han generado importantes problemas de salud y ambientales como consecuencia de la utilización masiva de agroquímicos, en particular de pesticidas, muchos de ellos prohibidos en los países altamente industrializados. Importa señalar esto último ya que en algunos discursos se presenta el actual contexto como “oportunidad histórica” tal como si se tratara de un fenómeno espontáneo, desconociendo las transformaciones de la industria alimenticia y los desplazamientos del capital hacia el sector operados en los últimos treinta años. (Teubal 2001)

En este marco, los municipios que aun mantienen explotaciones agropecuarias de pequeña superficie adoptan el modelo sojero desplazando actividades tradicionales como la ganadería y el cultivo de cereales. Con notable agudeza se manifiestan las contradicciones de un país históricamente agro exportador que favorece a un pequeño núcleo relacionado directamente con la producción y comercialización de productos primarios y excluye al resto de la población principalmente al no haberse desarrollado una industria local vinculada.

¿Cómo se legitima políticamente en el distrito tal estado de cosas así descrito? La lógica de acumulación de poder y legitimidad por parte de la dirigencia política se sustenta en la capacidad de administrar eficientemente, obtener recursos y sobre todo la de ser el exclusivo distribuidor de esos recursos, quedando a su solo arbitrio la facultad de establecer qué, a quienes, cuanto, como y por qué, recreándose un sistema de relaciones clientelares combinado con un fenomenal dispositivo de coerción ideológica que coloca al campo como el motor de un progreso capaz de alcanzar a toda la población por el solo efecto del “derrame”. La resultante es un modelo de dominación tradicional patrimonialista y burocrático dirigido en forma permanente a desalentar la participación de la sociedad civil, especialmente a sus expresiones populares.

Durante los últimos años se ha hablado mucho sobre la necesidad estratégica de fortalecer la capacidad institucional de los municipios para apoyar, impulsar y gestionar el desarrollo de emprendimientos económicos que generen trabajo. Sin embargo, la experiencia nos demuestra que poco se avanzó en

este sentido y, aunque debe reconocérsele al gobierno municipal un papel central, no debe confundirse ello con atribuirle el monopolio de las decisiones y gestiones orientadas al desarrollo local. Los motivos son sencillos: los municipios que conocemos en mayor detalle a partir de nuestras propias investigaciones nos muestran que no están preparados para asumir por sí solos esta tarea por cuestiones de organización, escasez de cuadros técnicos especializados, falta de información relevante para la toma de decisiones, un manejo del tiempo que obedece a la lógica política y no a los tiempos de la comunidad entre otras dificultades estructurales.

Terminar con la expectativa de un municipio que tome en sus solas manos la definición de un plan estratégico de desarrollo implica la ampliación de la democracia hacia formas co-gestivas Estado – Sociedad Civil institucionalizadas en prácticas como, por ejemplo, el Presupuesto Participativo (PP) y la Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPyGA) involucrar y movilizar todos los recursos humanos e institucionales disponibles.

La gestión pública caracterizada por estas políticas otorga, no sólo mayor legitimidad a las mismas, sino que hace más eficiente y eficaz la labor de las instituciones intermedias al brindar un horizonte de certidumbres en el cual desarrollar su labor.

El problema del desarrollo local puede formularse de forma general en dos aspectos que la literatura académica destaca como factores intervinientes. Estos son: factores exógenos (exteriores) y endógenos (propios de los municipios)

En relación a los factores exógenos, se considera por tales a los que producen un modelo de desarrollo asociado a la implantación de fábricas, generalmente llegadas “desde fuera”, que traen consigo la generación de empleo local y que eventualmente permiten el surgimiento de empresas mas pequeñas proveedoras de bienes o servicios que se eslabonan a aquella. Este modelo se considera exógeno puesto que las fuerzas que lo impulsan provienen desde el exterior del territorio en el que se radican y responden a la lógica del mercado globalizado antes que a las particularidades y necesidades locales (Coraggio 2001)

La mayoría de las veces, estas empresas están débilmente comprometidas con los municipios en los que se establecen dado que solo acceden a ellos

por conveniencias económicas y políticas. En efecto, los municipios tienden a facilitarles espacios físicos, desgravaciones tributarias, flexibilidad o tolerancia en las condiciones de seguridad e higiene de los empleados y aportan, además, apoyo político a estas empresas en las negociaciones que pudieran llevar adelante en otras esferas de gobierno. En el caso puntual de Bolívar esto puede observarse en abundancia en el caso de las empresas frigoríficas y de calzado.

Redistribuir la democracia para redistribuir la riqueza

El desarrollo endógeno se basa en la revalorización del territorio y de los recursos locales, sobre todo y en primer lugar favoreciendo la afirmación de los sujetos allí constituidos.

Haré uso del concepto de recurso entendiéndolo como “todos aquellos elementos y fuerzas, materiales e inmateriales, que tengan la potencialidad de ser aprovechados en algún proceso o actividad económica de cualquier tipo” (Razeto 1987)

En todos los municipios existen recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su capital de desarrollo. Localmente se concentran determinadas estructuras productivas, mercados de trabajo, capacidades innovadoras, redes institucionales, culturales y de tradiciones que deben articularse para dar paso al desarrollo.

No menos importantes que los materiales, los recursos intangibles (capitales simbólicos, sociales, culturales e institucionales) puestos a jugar como factores producen una sinergia favorable al desarrollo regional.

Tampoco se trata de enfrentar la “inversión desde fuera” con la movilización de recursos “desde dentro”. Lo que se advierte es que trabajar sólo en el primer sentido hace que la comunidad adopte una posición pasiva y dependiente frente a sus problemas de empleo, crecimiento personal y social dado que el mero incremento económico siempre es coyuntural y cuando este se detiene difícilmente pueda corregirse el rumbo sin pagar caras consecuencias.

En el medio rural, la centralidad del aspecto financiero (operacionalizado en los denominados pooles de siembra) funcionaliza los demás factores, especialmente al factor trabajo, y coloca bajo una lógica de maximización de ganan-

cias que justifica la expulsión y desaparición de una creciente masa de productores agropecuarios de pequeña y mediana escala. En cambio el desarrollo local tal como lo entendemos, es una construcción social que permite afrontar en el tiempo las contingencias de la economía.

Difícilmente puedan transformarse los recursos de conocimiento socialmente disponibles en factores sin abordar la cuestión política que subyace y que necesariamente debe menoscabar el conocimiento popular para imponer hegemónicamente su propia lógica.

A este respecto vale destacar además el papel de la tecnología convencional. El régimen agroalimentario impuesto desde centros de desarrollo e investigación hace uso de una tecnología que, además de crear una fuerte dependencia con empresas y países centrales, desalienta y descalifica los conocimientos gestionados localmente.

Lo precedente tiene como base que en este proceso, los actores sociales intervinientes identifiquen como necesario un espacio en el cual converjan de forma democrática y participativa. Sabemos que en todo municipio existen “actores reputados” que inciden en mayor medida que otros en la toma de decisiones políticas. Por ello es necesario equiparar en poder a quienes su voz no conlleva ese mismo peso a la hora de adoptar decisiones. Este proceso de empoderamiento local implica que cobren visibilidad social y sean a la vez reconocidos por su capacidad de intervenir en el proceso organizaciones de la comunidad, instituciones educativas, de investigación etc.

La coordinación, en sentido político, requiere también de la aceptación de una suerte de doble liderazgo o liderazgo compartido que lleva a un manejo coordinado entre los políticos que conducen el municipio y los actores de la sociedad local. Por lo tanto, demanda cambios actitudinales tanto de los actores sociales como de los políticos locales. Asimismo, la dirigencia política deberá asimilar y afrontar el surgimiento de nuevos liderazgos sociales que pueden articularse con sus propios intereses políticos o, también, pueden transformarse en competidores al poder político de turno.

En el mismo sentido apuntado en el párrafo anterior es necesario, a mi entender, romper con una visión de la educación que refleje exclusivamente la demanda del mercado de trabajo, haciéndose enteramente funcional a ella.

En las décadas recientes la educación ha pasado a ser analizada en función de la utilidad y el ajuste que deba o pueda tener a las demandas del mercado de trabajo. No es que anteriormente no tuviera conexión con las posibilidades que encierra respecto de convertirse en un mecanismo de ascenso social, pero desde fines del siglo XIX hasta la última década del XX la educación se entendió centralmente como una herramienta clave en la construcción de ciudadanía y nacionalidad, mientras que a partir de 1990 el sentido que se le otorga es el de su funcionalidad a los intereses del sector privado en el marco de una economía desregulada y abierta al mundo. Claudicando ante la idea del mercado como sujeto de la historia los pueblos abandonan su suerte a fuerzas que no controlan. A mi entender la educación debe proponer una mirada crítica y superadora que desarrolle en los individuos las capacidades y conocimientos necesarios para protagonizar su destino en forma activa.

El rol de los institutos superiores debe trascender el de la mera “cooperación técnica” con los municipios ya que eso sólo reproduce las prácticas preexistentes. La tarea consiste en impulsar desde su seno una convocatoria amplia que incluya a las organizaciones sociales y a las de base territorial considerando que **la importancia del protagonismo de nuestras instituciones radica en que pueden contribuir a romper la tradicional relación clientelar – burocrática entre vecinos y administraciones.**

Además, no puede dejar de mencionarse que en la mayor parte de los municipios del interior de nuestra provincia, los institutos de educación superior técnica y docente conforman unos de los pocos lugares donde se concentra un saber científico profesional, ya que aun en los distritos donde funcionan centros universitarios (muy difundidos en los últimos quince años) el compromiso de estas casas de estudio con el territorio no sobrepasa el dictado de carreras.

Antes de concluir, quisiera recalcar que la asociación entre desocupación abierta y concentración de la tierra no significa más que una comprobación empírica al que de ninguna manera otorgo el carácter de una ley. Por el contrario, los esfuerzos deliberados y concientes que planteo suponen que tenemos la posibilidad de invertir esa lógica procediendo adecuadamente.

Como hemos visto, **la cuestión de la pobreza en nuestra provincia no es un tema económico sino político.** Propiciar formas y alternativas que amplíen la democracia, generalicen el conocimiento, promuevan la cooperación –

asociación y favorezcan la intervención en la toma de decisiones de crecientes sectores (constituidos como sujetos desde lo territorial, desde el género y lo generacional, o también por su pertenencia específica a un sector del trabajo) en la asignación y gestión de recursos, son compromisos que como instituciones educativas debemos colaborar a alcanzar.

ANEXO**Población Económicamente Activa, Desocupación y Tamaño Promedio de las Explotaciones Agropecuarias. Municipios Seleccionados. Año 2002**

Partido	PEA	DESOCUPADOS	Tasa Des-oc.	Prom. Eap
ADOLFO ALSINA	12.469	1.547	12,41	559,14
ADOLFO GONZALES CHAVES	9.123	926	10,15	874,52
ALBERTI	8.309	735	8,85	408,70
AYACUCHO	14.841	1.810	12,20	625,83
AZUL	48.154	6.648	13,81	771,90
BAHIA BLANCA	221.932	34.187	15,40	806,98
BALCARCE	32.343	4.358	13,47	594,67
BARADERO	22.366	4.105	18,35	331,04
BENITO JUAREZ	14.713	1.707	11,60	825,03
BOLÍVAR	25.493	3.160	12,40	297,94
BRAGADO	31.126	4.396	14,12	321,35
BRANDSEN	16.540	2.108	12,74	308,12
CAMPANA	61.086	10.961	17,94	362,30
CAÑUELAS	30.603	4.874	15,93	285,16
CAPITAN SARMIENTO	9.630	1.354	14,06	255,27
CARLOS CASARES	16.097	1.988	12,35	333,75
CARLOS TEJEDOR	8.780	1.048	11,94	476,39
CARMEN DE ARECO	10.610	1.481	13,96	419,33
CASTELLI	5.943	660	11,11	868,50
CHACABUCO	35.499	4.270	12,03	246,76
CHASCOMUS	29.250	4.727	16,16	454,73
CHIVILCOY	47.902	6.738	14,07	291,11
COLON	17.501	2.656	15,18	201,04
CORONEL DORREGO	12.951	1.488	11,49	994,93
CORONEL PRINGLES	17.983	1.911	10,63	761,77
CORONEL SUAREZ	28.449	3.312	11,64	617,24
DAIREAUX	11.576	1.449	12,52	550,69
DOLORES	19.116	2.596	13,58	823,05
EXALTACION DE LA CRUZ	17.450	2.260	12,95	193,52
FLORENTINO AMEGHINO	5.958	680	11,41	889,84
GENERAL ALVARADO	25.854	4.616	17,85	635,44
GENERAL ALVEAR	8.522	655	7,69	723,87
GENERAL ARENALES	11.758	1.484	12,62	213,22
GENERAL BELGRANO	11.957	1.546	12,93	560,87
GENERAL GUIDO	2.146	175	8,15	661,20
GENERAL LA MADRID	8.211	814	9,91	847,95
GENERAL LAS HERAS	9.497	1.027	10,81	198,56
GENERAL LAVALLE	2.185	271	12,40	1.118,46
GENERAL MADARIAGA	13.403	1.867	13,93	714,41
GENERAL PAZ	7.864	924	11,75	249,72
GENERAL PINTO	8.324	952	11,44	660,49
GENERAL PUEYRREDON	441.336	77.505	17,56	248,11
GENERAL VIAMONTE	13.599	2.346	17,25	355,51
GENERAL VILLEGAS	21.430	2.393	11,17	756,22

Partido	PEA	DESOCUPADOS	Tasa Desoc 01	Eap_Prom
GUAMINI	8.813	959	10,88	650,02
HIPOLITO YRIGOYEN	6.688	810	12,11	382,70
JUNIN	69.710	8.893	12,76	289,19
LAPRIDA	7.116	914	12,84	886,26
LAS FLORES	18.270	2.900	15,87	455,05
LEANDRO N. ALEM	12.287	1.517	12,35	463,17
LINCOLN	31.609	4.143	13,11	461,27
LOBERIA	12.844	1.423	11,08	654,97
LOBOS	25.330	4.008	15,82	232,46
MAGDALENA	12.707	1.120	8,81	339,80
MAIPU	7.775	1.165	14,98	1.069,88
MAR CHIQUITA	13.529	2.380	17,59	776,79
MARCOS PAZ	30.162	6.479	21,48	98,50
MERCEDES	45.668	6.087	13,33	266,90
MONTE	13.230	1.614	12,20	485,66
NAVARRO	11.612	993	8,55	290,17
NECOCHEA	68.031	10.493	15,42	722,66
NUEVE DE JULIO	35.280	4.449	12,61	349,62
OLAVARRIA	79.174	10.680	13,49	738,22
PATAGONES	20.453	2.484	12,14	1.335,55
PEHUAJO	29.036	5.358	18,45	495,46
PELLEGRINI	4.553	405	8,90	775,13
PERGAMINO	76.458	10.471	13,70	254,83
PILA	2.481	252	10,16	910,29
PUAN	13.235	1.051	7,94	618,77
PUNTA INDIO	7.208	942	13,07	560,84
RAMALLO	21.827	3.399	15,57	283,87
RAUCH	10.971	990	9,02	424,74
RIVADAVIA	11.347	1.270	11,19	621,72
ROJAS	17.814	2.145	12,04	314,27
ROQUE PEREZ	8.402	999	11,89	298,78
SAAVEDRA	15.468	1.680	10,86	611,58
SALADILLO	22.815	2.129	9,33	234,27
SALLIQUELO	6.679	775	11,60	431,26
SALTO	22.296	3.199	14,35	270,20
SAN ANDRES DE GILES	15.422	1.566	10,15	357,23
SAN ANTONIO DE ARECO	16.222	1.898	11,70	575,18
SAN CAYETANO.	6.299	688	10,92	667,21
SAN NICOLAS	104.488	20.154	19,29	181,24
SAN PEDRO	39.913	7.041	17,64	166,37
SAN VICENTE	31.019	6.459	20,82	284,61
SUIPACHA	6.659	736	11,05	344,38
TANDIL	83.888	12.431	14,82	671,31
TAPALQUE	6.274	745	11,87	730,18
TORDILLO	1.223	127	10,38	844,37
TORNQUIST	9.196	832	9,05	813,79
TRENQUE LAUQUEN	29.692	3.197	10,77	902,24
TRES ARROYOS	44.379	5.431	12,24	761,03

Partido	PEA	DESOCUPADOS	Tasa Desoc 01	Eap_Prom
TRES LOMAS	5.699	649	11,39	384,82
VEINTICINCO DE MAYO	26.798	4.094	15,28	418,63
VILLARINO	18.804	2.672	14,21	937,38
ZARATE	74.906	18.370	24,52	209,34

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional Agropecuario 2002 y Anuario Social 2002. Dirección Provincial de Estadísticas.

BIBLIOGRAFIA

Bacci H. (2007): Educación agropecuaria y soberanía alimentaria. Anales de la educación común / Tercer siglo / año 3 / número 8 / Educación y ambiente / octubre de Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento

Barkin D. (2001): Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable; en ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (comp.)Buenos Aires. CLACSO

Berdegú J. A. y Schejtman A. (2008): “La desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural”. Documento de Trabajo N°1. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Coraggio J.L. (2001): La promoción del desarrollo económico en las ciudades: el rol de los gobiernos municipales. Ponencia presentada en la Reunión Anual de Trabajo Red Nro 5 “Políticas Sociales Urbanas”, del Programa URBAL, organizada por la Intendencia Municipal de Montevideo.

Massigoge J. I. y Formichella M. M. (2004): Caracterización y Evolución de las Agroindustrias Alimentarias. Área de influencia de la EEAI Barrow Grupo de Extensión y Desarrollo Rural BOLETÍN TÉCNICO N° 39

Razeto Migliaro L. (1987): Las empresas alternativas, PET. Santiago de Chile.

Teubal M. (2001): Globalización y nueva ruralidad en América Latina; en ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Norma Giarracca (comp.)Buenos Aires. CLACSO